

Acuerdos



J 1238 / 36

Exmo. Señor.

José Aguilar, y Juan Gabarda Curibanos de la ciudad de Ferrel ante V.E. piden y como mejor proceda dieren: que en los acontecimientos de la guerra pasada, se les han extraviado los títulos que presentaron ante V.E. en el año pasado de ochocientos y dos; en cuya virtud.

A.V.E. Suplican se sirva mandar librarles una copia concordada de ellos, como lo expresan de su justificación

Lo presenta

J. Man. de Aguilar y  
Boasoff

Ante  
 y  
 Dols  
 Cabra  
 Meda  
 Gurrado  
 Ballent  
 Aguirre

Tarag. y D. Hieronymo de 1819. Au Genl

Como lo piden.



Nos N. S. S. y uno orden y nro. figus este auto al D.  
 Fran. co. Aguilan Oros en nra. scripta curuperaosa  
 de q. Gento. 1800

Nararre de Lerroy  
 C e e e e e e

Dicente.